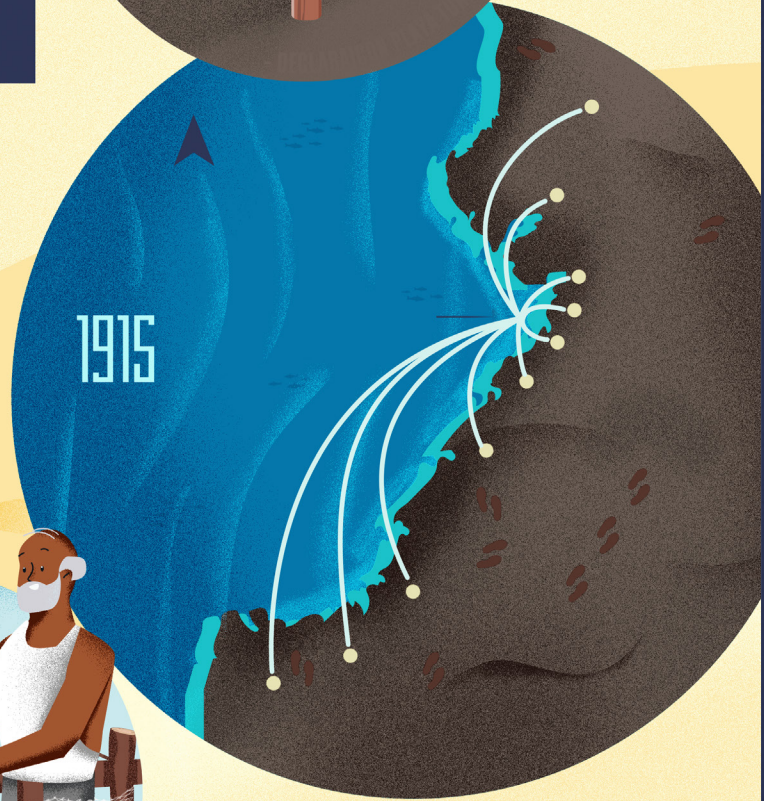
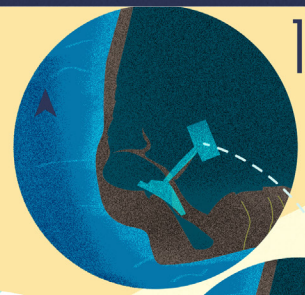


# PUNTA SOLDADO

## HISTORIA Y DECISIONES



Hace años atrás la comunidad de Punta Soldado quedaba mucho más afuera de lo que estamos ahora y por motivos de las crecientes tuvimos que desplazarnos y nos vinimos para adentro donde hemos tenido dificultad (dicen los jóvenes Michel, Emilio, Brenda, Clara y Mireya).

La mayoría del espacio que ocupa hoy en día la comunidad se levantó hace 20 años, después de ser desplazados hacia el interior de la isla debido a la erosión costera que borró lo que muchos aún recuerdan como el "verdadero" Punta Soldado, fundado a principios del siglo XX por migrantes de Guapi, Timbiquí, Iscuandé, El Charco, Limones y Cajambre.

A continuación compartimos una breve línea del tiempo sobre la historia de Punta Soldado, la cual se construyó a partir de narraciones, talleres, entrevistas y conversaciones con los jóvenes y adultos de la comunidad, además de revisión de información secundaria.

# LÍNEA DE TIEMPO

1915

1920

1950

Se radica la primera persona en la playa de Punta Soldado<sup>3</sup>. Sus primeros pobladores venían de diferentes zonas del sur del Pacífico colombiano, pero principalmente eran pescadores de Guapi<sup>4</sup>.



Se instala el **faro** al norte de la isla para guiar a los navegantes que se dirigen hacia el puerto de Buenaventura.



Se crea la **base de la armada** en la zona norte de la isla. Al crear la base se cambia el nombre de la isla de Playa de Prado a Punta Soldado<sup>5</sup>.



Don Justiniano Montaño y Vicente Gongora cuentan que sus padres tuvieron que lidiar con el **primer desplazamiento por la erosión costera** en 1964, don Justiniano tenía 10 años y don Vicente era un recién nacido.

1964

Fotos tomadas en el 2022, don Vicente a la izquierda con 58 años y don Justiniano a la derecha con 68 años



<sup>3</sup><https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/18532> (página 179)

<sup>4</sup>Tomado de (Lozano & Restrepo, 2019)

<sup>5</sup><https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/18532> (página 180)

1977

Se **construyó el puente** de aproximadamente 300 m que conectaba la playa con el firme. En la playa vivía todo el poblado y en el firme quedaban los pozos de agua, algunos sembrados, el bosque, una que otra casa, entre otros.

Recuerda la comunidad que Punta Soldado era muy grande, las casas eran de paja y chonta y el puente primero fue de madera y después se hizo de material.

En un censo del DANE el caserío registraba 70 casas habitadas por 320 personas<sup>6</sup>.

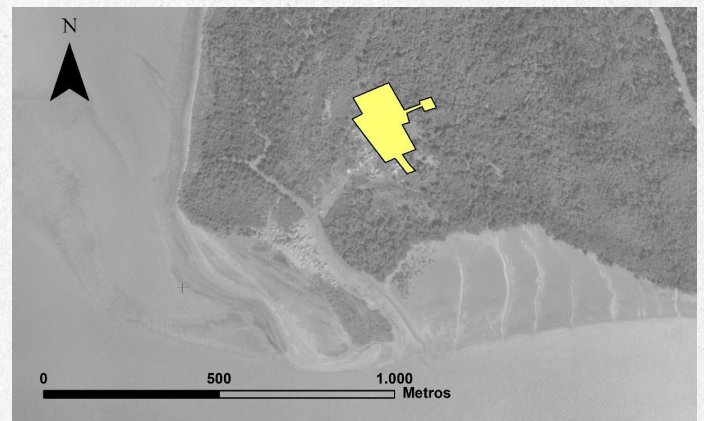
1986

**Segundo evento de erosión costera** que desplazó a algunas personas de la comunidad y afectó a quienes vivían en la playa, sin embargo, las personas arreglaron los daños y se quedaron en la misma zona.

1993

Ley 70 de 1993, reconoce la propiedad colectiva de la tierra de las comunidades afrocolombianas que históricamente han habitado en un territorio.

1998



**Tercer evento de erosión costera**, se pierde toda la playa, infraestructura, pozos de agua, hectáreas de manglares, entre otros elementos. Esto ocasiona el desplazamiento de toda la comunidad hacia el firme.

La primera foto hace referencia al espacio que ocupaban antes del evento de erosión costera de 1998, y la segunda es el espacio que les quedó después del evento de erosión costera de 1998.

Tras la creación de la ley 70 de 1993, se establece el **primer consejo comunitario de Punta Soldado**, el primer representante legal de la junta del Consejo fue Eliecer Gutaño.

<sup>6</sup> <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/18532>

<sup>7</sup> Tomado de (Lozano & Restrepo, 2019)

2001

La hidroeléctrica del río Anchicayá (EPSA) abre las compuertas y descarga sedimentos sobre el río afectando las comunidades de la cuenca baja del Anchicayá.

2014

4 mujeres piangueras (Luz Dary, Nancy, Guillermina y Selene Romero) trabajan en la siembra y en el vivero de manglares, impulsadas por la Corporación autónoma regional del Valle del Cauca - CVC.

2009

Se realiza la compra de 173 ha - Título colectivo



2013

En cumplimiento del Plan de Gestión Social y de la Política de Responsabilidad Social Empresarial de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., como cesionaria de la Licencia y el Plan de Manejo Ambiental para el Dragado del Canal de Acceso al Puerto de Buenaventura realiza la **Casa de eventos** de la comunidad.



2015

En el marco del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de Celsia (Resolución 1533 de 2015 establecida por el ANLA), la comunidad acuerda con la empresa Celsia la construcción de 3 cabañas turísticas.



2016

2017-2019

Bajo el Programa de Energía Limpia para Colombia, CCEP, de USAID, junto con el apoyo de la empresa privada Celsia, cofinanciaron la implementación de un sistema híbrido de energía solar-diésel-batería que permitió a la comunidad tener energía.

La erosión costera se termina de llevar los restos del puente, el molino, el tanque de agua, las cabañas de la playa y los manglares del estero



2019

Restaurante Escolar



2020

A final del 2020 la **playa** frente al poblado empezó a **recuperarse**.



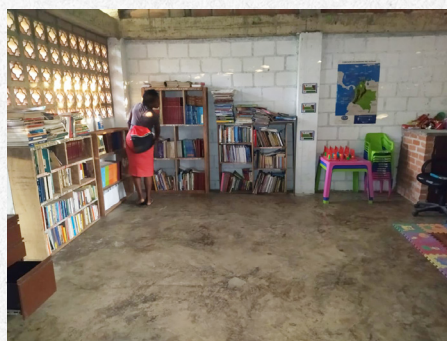
2021

Tras 23 años de haber perdido la posibilidad de ofrecer turismo, de nuevo, la playa de Punta Soldado se declara como playa turística<sup>8</sup>.

Tangara Forestsas Zomac, la Armada de Colombia y el grupo ambiental fortalecieron el punto de acopio de reciclaje e instalaron un parque de juegos para los niños.



La Fundación Más Playas Limpias junto con la comunidad adecuaron un espacio para crear la Biblioteca.



Surge la conformación de nuevos grupos de jóvenes, como Playa Viva

2022

La Universidad Nacional de Colombia, el Programa de Becarios de Soluciones Costeras y el CEMarin junto con la comunidad realizaron como prueba piloto una barrera permeable en el sur de la isla. Las barreras permeables son soluciones basadas en la naturaleza que buscan atrapar sedimentos para permitir la restauración del manglar y recuperación de la playa<sup>9,10</sup>.



<sup>8</sup>Noticia: <https://www.buenaventura.gov.co/articulos/se-reactiva-oficialmente-el-turismo-en-el-corregimiento-de-punta-soldado#:~:text=Buenaventura%2C%20julio%2030%20de%202021,una%20marejada%20en%20este%20sector.>

<sup>9</sup>Ver video: <https://vimeo.com/164688448>

<sup>10</sup>Más información en:

[https://drive.google.com/file/d/1McbVgZ0e28gtqRTzCRdeRJ-G0YxJYWrA/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1McbVgZ0e28gtqRTzCRdeRJ-G0YxJYWrA/view?usp=drive_link)



El medio de comunicación digital Mutante realiza el documental y reportaje “Punta Soldado: Los desplazados del mar” Ver en: [https://www.youtube.com/watch?v=MPc5PpNuWy8&t=6s&ab\\_channel=MUTANTE](https://www.youtube.com/watch?v=MPc5PpNuWy8&t=6s&ab_channel=MUTANTE) ✨

El Consejo Comunitario gestionó recursos para la instalación de una antena de señal, una repitidora. Mejorando así la señal y por lo tanto la comunicación telefónica y virtual en la zona.

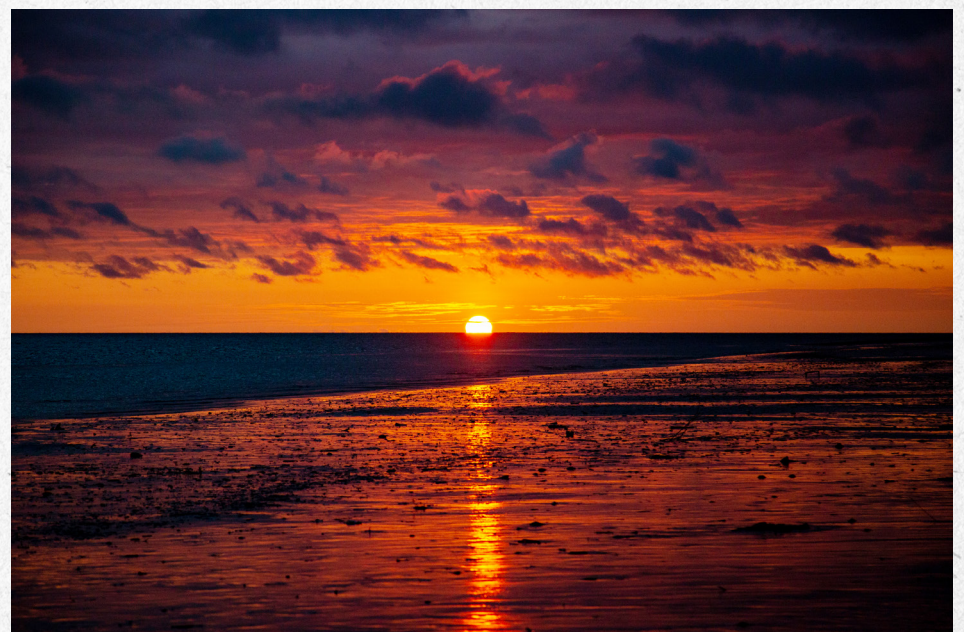


Manifiesto por Punta Soldado y futuro de la isla

Diversos actores como la Secretaría de Turismo, la Universidad de El Bosque,

Corporación Social Manantial, la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, el Programa de Soluciones Costeras del laboratorio de Ornitología de Cornell, el CEMarin, la corporación Adaptation Latin America, la empresa Celsia, la Corporación Regional Ambiental del Valle del Cauca - CVC, Calidris y otras instituciones están impulsando y trabajando con la comunidad de Punta Soldado para que el turismo se convierta en una alternativa económica y en una herramienta para la conservación de manglares y ecosistemas de la isla.

“El mar es un ser que nos ha dado y nos ha quitado y siempre va a ser así. Pero así yo lo amo porque es mi pueblo. No queremos dejar el pueblo solo, aquí nacimos y aquí nos quedamos. Vamos a superarnos más, vamos a trabajar más, y aquí estamos. Nosotros no deseamos irnos a otro lugar, sino quedarnos aquí. Amar a nuestra comunidad. Mi playa bella que es Punta Soldado” Doña Gladys Romero, representante legal de la junta del Consejo Comunitario.







## NOTA FINAL

Todas las investigaciones y trabajos realizados desde el año 2019 al 2022 por el grupo de investigación Oceanicos, la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, la Corporación CEMarin y el Programa de Becarios para Soluciones Costeras se pueden encontrar en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/101xGzB0p0dkAtwwS3EPUquMadhqwf6H/edit?usp=sharing&ouid=109336570579552247935&rtpof=true&sd=true>

